

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRIO JUDICIAL DE YOPAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO- PROCESOS CIVILES –LABORAL- FAMILIA
ESTADO No. 164

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	UBICACIÓN
ORDINARIO LABORAL	JORGE ENRIQUE SANABRIA MORENO	SICIM COLOMBIA T OTRO	SUSTANCIACION	19/10/2018	LAB 1149 IV 056
ORDINARIO LABORAL	MARIO ERNANDO CHAPARRO	SICIM COLOMBIA Y OTROS	SUSTANCIACION	19/10/2018	LAB 1149 IV 023
ORDINARIO LABORAL	ANTONIO JOSE LOPERA JARAMILLO	SICIM COLOMBIA Y OTROS	SUSTANCIACION	19/10/2018	LAB 1149 III 390

Para notificar debidamente a las partes, se fija el presente *estado* en la Secretaría del Tribunal, hoy veintidós (22) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) a las siete de la mañana (7:00 am) y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 pm).



CÉSAR ARMANDO RAMÍREZ LOPEZ
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
YOPAL- CASANARE

6ab1149111
390

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL
Despacho del Magistrado

Yopal, octubre diecinueve (19) de dos mil dieciocho (2018)

Clase de Proceso: ORDINARIO LABORAL – SENTENCIA
Radicación: 85-001-22-08-001-2015-0088-03
Demandante: ANTONIO JOSÉ LOPERA JARAMILLO
Demandado: SICIM COLOMBIA (Sucursal de SICIM SPA) y OTROS

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social, se señala el día *veintiuno (21) de noviembre del año 2018, a la hora de las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.)*, para llevar a cabo audiencia pública en la que se resolverá el recurso de apelación presentado contra la sentencia dictada el 18 de junio del año en curso, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito, Casanare.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO ARMANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
Magistrado



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
YOPAL- CASANARE

106 117910
023

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL
Despacho del Magistrado

Yopal, octubre diecinueve (19) de dos mil dieciocho (2018)

Clase de Proceso: ORDINARIO LABORAL – SENTENCIA
Radicación: 85-001-22-08-001-2015-0337-03
Demandante: MARIO HERNANDO CHAPARRO
AVELLA
Demandado: SICIM COLOMBIA (Sucursal de SICIM
SPA) y OTROS

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social, se señala el día *veintiuno (21) de noviembre del año 2018, a la hora de las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.)*, para llevar a cabo audiencia pública en la que se resolverá el recurso de apelación presentado contra la sentencia dictada el 02 de agosto del año en curso, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito, Casanare.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO ARMANDO GÓNZALEZ GÓMEZ
Magistrado



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
YOPAL- CASANARE

Lab 1199 10
056

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL
Despacho del Magistrado

Yopal, octubre diecinueve (19) de dos mil dieciocho (2018)

Clase de Proceso: ORDINARIO LABORAL – SENTENCIA
Radicación: 85-001-22-08-001-2015-0089-03
Demandante: JORGE ENRIQUE SANABRIA MORENO
Demandado: SICIM COLOMBIA (Sucursal de SICIM SPA) y OTROS

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social, se señala el día *veintiuno (21) de noviembre del año 2018, a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.)*, para llevar a cabo audiencia pública en la que se resolverá el recurso de apelación presentado contra la sentencia dictada el 13 de septiembre del año en curso, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito, Casanare.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO ARMANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
Magistrado